

INFORME SECRETARÍA GENERAL ASAMBLEA ORDINARIA periodo 2021-2022.

PRESENTACIÓN

Estimados compañeros y compañeras. Los saludos en esta nueva oportunidad y en el marco del 15 aniversario de esta gran organización, me es grato presentarles el Informe de la Gestión de la Junta Directiva de SINASSASS del periodo octubre 2021 a septiembre 2022.

En la coyuntura actual con los desafíos de un contexto legal y político adecuado a los intereses neoliberales, la gestión sindical es compleja y la representación de nuestro gremio y clase trabajadora nos motiva a innovar, accionar y estar presente en las diferentes luchas y reivindicaciones de la clase trabajadora y sus derechos.

En este sentido, este servidor como secretario general y todos mis compañeros(as) de Junta Directiva nos hemos planteado con responsabilidad, la importante tarea de rescatar en nuestro sindicato el papel protagónico de representatividad de los trabajadores y así garantizar la confianza de estar siendo representados en los diferentes escenarios, asegurando las condiciones laborales, legales, tecnológicas, de salud y en defensa de la seguridad social y la CCSS. Así ha quedado de manifiesto en los últimos meses al ser nuestro sindicato actor importante como denunciante y protagonista en defensa de nuestros agremiados y trabajadores de la institución.

En función de lo expuesto, el presente informe de labores está estructurado en 5 apartados relacionados entre sí:

1. Una coyuntura compleja requiere un sindicalismo comprometido:

Acción sindical frente a las consecuencias de la implementación de políticas y leyes neoliberales en la CCSS y el país.

Como era de esperarse, y así lo denunciarnos a través de múltiples acciones, que la entrada en vigor de leyes y políticas neoliberales, propiciarían un detrimento paulatino de la capacidad del poder adquisitivo en los trabajadores del país. El congelamiento salarial y la difícil situación país, con una inflación del último año por encima del 11,48 %, afectó nuestra capacidad de compra y por ende nuestra calidad de vida.

En la CCSS ese deterioro lo hemos sufrido de manera brutal. Los funcionarios se ahogan en deuda, la plata ya no les alcanza, y si ya la situación socioeconómica es grave, los problemas internos en la institución lo ponen más cuesta arriba.

Mucho de nuestro esfuerzo se ha direccionado en accionar y denunciar junto a otras organizaciones de salud ese deterioro socioeconómico, denunciando a las autoridades y gobierno en su intensión privatizadora, deudas a la seguridad social, carencias para atender la pandemia, fuga de talentos de la institución, concurso de plazas, deterioro del régimen de invalidez, vejez y muerte, la autonomía de la institución, exigir con vehemencia el pago del aumento salarial adeudado desde el 1 de enero del 2020, el pago de las anualidades de los años 2021 y 2022, entre otros.

Hoy más que nunca se vuelve necesario la unidad y la fuerza de los trabajadores, representados por las diferentes organizaciones sindicales, para defender con uñas y dientes lo que nos ha costado décadas de luchas. Ante este panorama no podemos seguir siendo simples espectadores. Con la excusa de que somos la representación patronal, lamentablemente nos quedamos del otro lado de la acera esperando que otros luchen por los derechos de todos, no hacemos nada, pero si ponemos las manos para recibir. Compañeros, eso no se vale, debemos despertar y luchar, en esto el rango de jefaturas no cuenta.

En este momento estamos totalmente volcados a presionar y exigir, junto con otras organizaciones amigas de la CCSS, el pago del reajuste salarial. Hemos dicho que este ajuste esta totalmente ajustado a derecho y por lo tanto debe pagarse tal cual fue aprobado a finales del año 2019 y con vigencia a partir de enero de 2020.

Decimos que es un ajuste, porque ni siquiera podemos decir que es un aumento salarial, porque si hablamos de aumento salarial sería de un monto mucho mayor por el incremento acelerado y sostenido del costo de vida. Es un hecho que desde hace algunos años nos han metido en un empobrecimiento de nuestra calidad de vida, el dinero cada vez alcanza para menos, lo nos ha obligado a tener que hacer ajustes que trascienden a nuestras familias. No se vale que el gobierno juegue con lo mas sagrado que es la estabilidad de nuestras familias.

Por otro lado, debemos tener claro que en este momento no solo está en juego el pago del ajuste salarial, hay algo más peligroso en juego que es la Autonomía de la CCSS. Hemos visto como el gobierno de turno, en una forma irrespetuosa, ilegal e impositiva, gira instrucciones de que hacer a lo interno de la CCSS, con la amenaza de quien no sigue sus indicaciones pone en juego su cabeza, como sucedió con el Dr. Alvaro Ramos.

Compañeros, la CCSS esté en peligro, nos corresponde a nosotros, los guerreros de la Seguridad Social como lo reza nuestro himno, defenderla. Es hoy o nunca compañeros.

El decir que el ajuste no se puede pagar porque es ilegal y porque la CCSS esta quebrada, es una vulgar estrategia del gobierno para desprestigiar a nuestra amada institución y ponerla en manos privadas. Si no cerramos filas para defenderla, nos vamos a quedar sin la institución más fuerte de nuestro país.

2. SINASSASS y su incidencia política

El último año ha sido particular por el contexto de los resultados de las elecciones nacionales, implementación de leyes anti laborales y vulnerabilidades en la CCSS, las cuales permitieron que nuestro sindicato SINASSASS tuviera participación activa en la construcción y apoyo de la unidad sindical y social, por medio de su activa participación en el BLOQUE UNITARIO SINDICAL Y SOCIAL COSTARRICENSE, BUSSCO, el Frente Sindical para la Defensa de la Caja FRENAS, BLOQUE SINDICAL DE SALUD, y su incursión reciente a la Federación Sindical Mundial.

Fuimos parte importante para la promoción y elección de la compañera Martha Elena Rodríguez González como representante movimiento Sindical en la Junta Directiva de la CCSS, participamos en el Encuentro Nacional de la Unidad Sindical y Social Costarricense, en la iniciativa de análisis y planteamiento de acción y comunicación para contrarrestar la arremetida neoliberal y precaria situación política, en el conversatorio internacional convocado por la Federación Sindical Mundial FSM.

Denunciamos fuertemente, ante la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas y ante la misma Junta Directiva de la CCSS, el irregular nombramiento de Gilbert Alfaro Morales como gerente administrativo. No podemos permitir que profesionales de otras disciplinas pretendan invadir nuestro campo profesional. Nuestra gestión dio frutos porque no se le prorrogó el nombramiento a pesar de que el titular del puesto, el Lic Luis Fernando Campos, sigue incapacitado.

Hicimos importantes aportes sobre el tema del hackeo que sufrieron los sistemas institucionales en mayo de este año. En este sentido tuvimos reuniones con la Auditoría, en donde dejamos clara la posición de SINASSASS sobre la continuidad de algunos procesos o servicios, en los cuales las Administraciones locales no tenían responsabilidad, como por ejemplo en el cobro de servicios médicos.

3. Resolución de la Gestión Administrativa y laboral:

La administración activa y profesionales de las diferentes áreas administrativas deben atender y desarrollar su labor en medio de diversas particularidades y necesidades. SINASSASS consciente de ello, propicia encuentros con autoridades, gerencias y direcciones. También reuniones constantes con departamentos y trabajadores. Nuestros servicios y fortalezas son constantemente puestas a disposición de nuestros afiliados; siendo el apoyo legal, psicológico y asesoría sindical fundamental para resolver procesos administrativos injustos contra compañeros, variedad de problemáticas de la actividad ordinaria, controversias, resolución de conflictos etc.

El abordaje ha sido amplio. Con una gran satisfacción por los resultados. Compañeros que han visto resuelta su situación, unidades o procesos a los cuales se les buscó una solución o medida alternativa, entre otros, todos en beneficio de los trabajadores y agremiados a nuestra organización.

Ordenamiento de los perfiles de administradores, actualización Manual Descriptivo de Puestos, carrera profesional, salario bisemanal a quincenal, concursos de plazas, Estudio Modelo Organizacional Institucional, consecuencias ley Empleo público, análisis estudio de puestos, nombramientos interinos, fortalecimiento de la red, estudio de Farmacia y Nutrición, impacto de los rebajos por Ley 9635, abordaje de la situación de estructuras y competencias, reasignación de puestos de Nutrición 1 y 2 Hospitales Nacionales, pago oportuno a funcionarios y actualización sistema SIPE, revisión y actualización de modelos funcionales y estructuras de las Áreas Administrativas de Hospitales y Áreas de Salud, observaciones al reglamento y política para la provisión de Servicios de Salud por medio de proveedores externos, seguimiento a problemática del servicio de transportes, traslado de pacientes, mantenimiento vehículos institucionales y reestructuración unidades de transporte, entre muchos otros temas fueron llevados con absoluta responsabilidad y profesionalismo, característico de nuestro sindicato. Seguimos luchando por obtener resultados positivos en todos estos temas.

SINASSASS patrocinó una importante parte del costo de la presentación de algunos de ustedes, de una demanda en contra de la CCSS por el pago acumulado y actualización del valor del punto de carrera profesional, que se nos adeuda por haber sido congelado desde el año 2011. Las demandas fueron acogidas por el Tribunal Contencioso y esperamos resultados positivos.

Es muy común que algunas de nuestras autoridades superiores no atiendan en forma oportuna las demandas que hacen los sindicatos, violentando los plazos que para tales fines establece la Normativa de Relaciones Laborales. SINASSASS no se escapa de esta realidad. Tenemos una serie de asuntos pendientes de resolver con ellos, a pesar de varias solicitudes que hemos hecho.

Por tal motivo estamos analizando la conveniencia de llevar estos temas al Ministerio de Trabajo, para lograr que se les de la importancia que merecen y tratar de tener soluciones prontas.

Trámites y procesos legales. Asesoría Psicológica:

- **Procesos legales:**

Para el periodo **octubre 2021-setiembre 2022**, se brindó asesoría y acompañamiento legal a un total de 20 afiliados, para su defensa en procesos de investigación administrativa, muchos injustos.

El acompañamiento y apoyo legal para la atención de los procesos administrativos de tipo disciplinario que enfrentan nuestros afiliados representa un importante esfuerzo económico que realiza SINASSASS. La defensa y apoyo a nuestros agremiados para enfrentar estos procesos es uno de los pilares fundamentales de nuestro sindicato. Para estos efectos nunca hemos escatimado, ni escatimaremos recursos. De esto nos podemos enorgullecer en estos quince de años de existencia. Hasta el momento los resultados han sido más que exitosos. es muy grato y satisfactorio cuando podemos resolverle a un compañero su particular situación.

La inversión económica en el periodo fue de **\$31,725.00**. Dato que es importante darlo a conocer y así dimensionar el esfuerzo económico que la asesoría legal representa en nuestra organización.

No menos importante es la atención de 25 afiliados en asesoría sindicales y acompañamientos varios no relacionados con procesos disciplinarios, que representó una inversión por un monto total de **¢4 664 210,60**

- **Apoyo psicológico**

Como trabajadores de esta noble institución y por nuestra responsabilidad particular, debemos afrontar diferentes momentos difíciles. Un proceso disciplinario, acoso laboral, endeudamiento, limitaciones de infraestructura y equipo, la misma pandemia, golpean nuestra salud física, pero sobre todo emocional. El contar con este importante apoyo psicológico ha hecho la diferencia, aunque suene duro, entra la vida y la muerte de algunos de nuestros apreciados agremiados.

Un trabajador feliz y estable emocionalmente, no solo será un trabajador productivo, sino que disfrutará la vida junto a sus seres queridos. En SINASSASS hemos entendido esto, de ahí que nos interesa sobremanera invertir en este importante campo del desarrollo humano. Nos sentimos por ello sumamente satisfechos de ser una de las pocas organizaciones en la institución que brinda apoyo psicológico a nuestros compañeros afiliados.

Tres estimados compañeros recibieron este importante soporte, lo que representó una inversión de **¢1,062,000.00**. Se les brinda un total de ocho sesiones de terapia.

4. Estado y gestión financiera del sindicato.

Me satisface informar sobre la salud financiera de nuestra organización, que en detalle abordará nuestro compañero secretario de finanzas Christian Barrantes.

Satisfacer las obligaciones de un sindicato y su complejidad de ejecución es sumamente difícil en la coyuntura actual, donde la afiliación es cada vez más difícil

y los gastos para atender las demandas de nuestros afiliados siempre están a la orden del día.

La combinación y fórmula de una afiliación estable (459 afiliados: funcionarios activos 441 y pensionados 18) y creciente año a año, la adecuada y oportuna toma de decisiones, la gestión y control financiero adecuados, han sido determinantes para la buena marcha y ejecución de nuestras responsabilidades.

El sindicato, doy fe de ello, goza de estabilidad y un manejo financiero destacable. Sus aportes están en buenas manos y dispuestos para ayudar a quienes mas lo necesitan.

Conclusiones:

Al culminar un periodo más como secretario general de nuestro querido SINASSASS, debo con mucho cariño decir que la labor no es solo mía, es de todo un grupo de compañeros que conformamos la Junta Directiva, que siempre están dispuestos a sacar tiempo de sus responsabilidades laborales y personales, para dedicarlos a la noble labor de luchar por mejores condiciones y la protección de todos ustedes. Un fuerte agradecimiento a mis queridos compañeros de Junta Directiva.

Este año cumplimos quince años de vida sindical, iniciamos unos pocos y hoy somos una organización fuerte. La meta es seguir creciendo para ser cada vez más fuertes, se avencinan tiempos difíciles en donde la unión será vital.

Hemos crecido, no hay duda, pero no nos podemos conformar y quedar como estamos, es necesario seguir creciendo, las luchas nunca se terminan, al contrario, cada vez son más duras, sobre todo por las líneas de gobierno que siguen empeñados en seguir golpean a la clase trabajadora.

Ante los nuevos retos y amenazas, debemos mantener una mejora y cambios continuos. Debemos subirnos al tren del cambio de lo contrario el tren nos aplastará.

Debemos aspirar a fortalecer el reconocimiento social, nuestra presencia entre los trabajadores y nuestra capacidad de representarlos genuinamente ante el patrono CCSS, ante el gobierno y en el debate público nacional.

Determinante será en los próximos periodos, el posicionar a la organización para lograr mayor afiliación, con ello solvencia y estabilidad. También incidir y ser más efectivos. Para ello debemos seguir fortaleciendo la comunicación de nuestra organización que nos ha dado una importante exposición, evaluar la expansión de nuestros servicios, garantizar formación política e ideológica sostenida, formación de nuevos dirigentes que estén dispuestos a remplazarnos en su momento con motivación y liderazgo.

Las movilizaciones y el respaldo de los trabajadores organizados fueron y seguirán siendo un componente fundamental para la ejecución de las reformas progresistas que transformarán al país y las relaciones laborales en los nuevos tiempos. Hoy más que nunca se necesitan sindicatos fuertes para construir un mundo del trabajo basado en el desarrollo sostenible y que garanticen trabajo decente para todos. Ese es nuestro reto como representantes de los trabajadores de esta gran institución, CCSS. Juntos lograremos estar a la altura de los grandes retos, juntos seguiremos haciendo grande a nuestro querido sindicato SINASSASS.

Muchas gracias por su apoyo y confianza en la Junta Directiva de SINASSASS

Cierro diciendo, como la hago todos los años: **“Sin la fuerza de la unión la justicia será una añoranza de los débiles”**

Muchas gracias

Cordialmente,

Lic. Hernán Serrano Gómez
Secretario General.